

No tropezar en la misma piedra

Cuidado con los materiales de desecho

Un incendio de origen eléctrico en una zona en desuso correspondiente a una empresa dedicada a la congelación de alimentos, se extendió a la nave anexa provocando daños de gran cuantía. El siniestro exigió una difícil operación de desescombro, en el que se produjo un importante daño medioambiental. El incendio tuvo lugar en agosto, lo que ocasionó una rápida descomposición de la mercancía e incrementó los problemas para su eliminación. Todo ello podría haberse evitado si se hubiera realizado una limpieza y operaciones de mantenimiento en la zona donde se originó el incendio.

Las mercancías de las instalaciones siniestradas eran exclusivamente pescados y mariscos, y se ubicaban en una nave industrial situada en un polígono industrial, con una superficie total construida de unos 3.000 m². Estaban destinadas a la preparación de alimentos para congelar, y se observan restos de la maquinaria utilizada en su día, tales como balsas de manipulación, zona de eviscerado, pelado, etc.

El edificio tiene dos zonas distintas. Una de ellas, es una nave industrial de dos alturas y 35 años de antigüedad. La otra es una nave anexa de 10 años de antigüedad con estructura metálica aporticada, con techos y paredes formados por paneles tipo sándwich, con dos chapas metálicas entre las cuales se insertan placas de poliuretano.

Como hemos indicado, y es importante de cara al siniestro, la parte antigua de la construcción está completamente en desuso, salvo las oficinas, que aunque se utilizan como tales están infrautilizadas, ya que se prepararon para otro tipo de negocio con muchos más trabajadores. El negocio funciona con un empleado que maneja la carretilla para la carga y descarga de la mercancía.

Naturaleza del siniestro

El incendio se produjo un sábado de agosto de 2007 alrededor de las 23:30 horas, y la primera noticia que se tuvo del fuego la dio el disparo de la alarma antirrobo existente en el riesgo. Se produjeron varios disparos con cortas diferencias de tiempo, debido a que el fuego iba alcanzando sucesivamente zonas diferentes del riesgo. El servicio de la alarma avisó al asegurado, Policía, Guardia Civil, Bomberos, etcétera.

En el momento del siniestro en el local siniestrado no había nadie. Los compresores se conectan y desconectan automáticamente, y les tocaba hacerlo a las 24.00 horas. El personal de oficinas, con el horario correspondiente, o el de carga y descarga de mercancías, no trabajaban a esa hora. Los primeros en llegar fueron los bomberos de la propia población, quienes llevaron el peso de la extinción, que duró unas 18 horas.

El incendio se originó en la sala de preparación de los alimentos, que se congelaban después en el túnel de congelación. Esta sala está en la planta baja, debajo de las oficinas.

Tenemos testimonios de los bomberos que intervinieron, quienes vieron fuego en esa zona al entrar en la nave, aunque con independencia de los testimonios, las señales dejadas por las llamas en su propagación demuestran, sin duda de ninguna clase, que el fuego se inició en esa zona.

Respecto a la causa, la minuciosa investigación llevada a cabo por la Guardia Civil (varios miembros de su servicio de Policía Judicial), nuestros investigadores (Ingeniería Forense), y nosotros mismos, demuestra que existe una línea eléctrica en la zona completamente fragilizada en una gran extensión. Lo ocurrido sólo lo ha podido producir el hecho de que sufriese un calentamiento excesivo por la circulación a través de ella de una gran intensidad eléctrica. Debido a ese calentamiento, en algún punto se produjo la pérdida de aislamiento con cortocircuito, o bien el calor se comunicó a algún elemento fácilmente combustible iniciándose la ignición. No es posible determinar con precisión el punto exacto de inicio del fuego, ya que éste fue tan intenso en la zona que destruyó las señales del inicio. Sin embargo, sí se puede afirmar con certeza que la causa fue eléctrica.

El fuego fue tan intenso que un pilar metálico central protegido por un tambucho de obra perdió la protección de obra en su parte alta, y el pilar metálico sufrió deformaciones permanentes, de tal forma que si el fuego en esa zona hubiera durado diez minutos más, se habría producido el colapso del pilar y la caída del forjado con toda la planta alta.

La explicación de la intensidad del fuego radica en que había almacenada goma-espuma, plásticos, palets y papel de revistas y periódicos. Además el fuego estaba semiconfinado en la zona, con poca comunicación exterior, por lo que la sala se convirtió en un horno. En realidad, la sala se había convertido en un trastero con almacenamiento de los más diversos enseres.

La posible causa

Respecto a la causa, la explicación está en que el suministrador de energía eléctrica ha de proveer de gran potencia a las zonas industriales, por su consumo elevado. Cuando llega el verano, con vacaciones en gran parte de las industrias, la

carga en la zona disminuye considerablemente, con lo que la tensión eléctrica sube apreciablemente y, como consecuencia, también sube la intensidad en los circuitos con corriente. En el incendio que nos ocupa, el fuego se originó un sábado de agosto a las 23.30 horas, cuando la carga eléctrica conectada al sistema era mínima; en el caso del asegurado, ni los compresores estaban en marcha; la única carga era el alumbrado. Estos hechos pudieron producir el inicio del calentamiento de las líneas con corriente, haciendo más fácil que cualquier problema existente en los circuitos sin capacidad para originar un incendio, puedan hacerlo en esas circunstancias. Hemos visto muchos incendios que reunían las mismas características: mínima carga eléctrica en zonas habitualmente con gran carga eléctrica. Todo lo anterior, sin embargo, necesita de la existencia de algún problema o deficiencia previa.

En conclusión: nos encontramos ante un incendio de carácter accidental y de causa eléctrica.

Los daños

El fuego destruyó completamente la zona de planta baja de la construcción antigua, dejando la planta alta con tales problemas estructurales que se requiere su derribo como la solución más económica.

En su progresión, lo primero que se encontró el fuego fue la sala de compresores, pero esta sala estaba cerrada, no habiéndose vista afectada por las llamas ni por los medios utilizados en la extinción. Entró un poco de humo por las rendijas dejadas por la puerta en la parte alta, pero los compresores no tienen daños, sólo requieren limpieza. A continuación el fuego se encontró con la parte alta de los cerramientos de la construcción nueva, que al ser metálicos, se dilataron, permitiendo la entrada de llamas por las juntas de las chapas, dando lugar a la combustión del poliuretano y con ello a la destrucción de los mismos.

La cámara contenía 3.000 toneladas de pescado (posteriormente se redujeron a 2.200, una vez desescombradas) y es tal la sensibilización alimentaria que existe, que antes de poder entrar en la cámara adecuadamente, al día siguiente del inicio del incendio, con los bomberos todavía extinguiendo el fuego, ya se presentó un inspector de sanidad certificando y levantando acta ordenando la destrucción del pescado.

A estos daños directos se añadieron los indirectos, consistentes en el peligro, en pleno mes de agosto, de la putrefacción del pescado. Ante este hecho intervinieron toda clase de autoridades, pero principalmente el ayuntamiento de la población a la que pertenecía el polígono donde estaba ubicada la nave, que exigió el desescombro inmediato del pescado. Los daños han sido totales en las existencias, casi totales en el mobiliario industrial e igualmente casi totales en el edificio.

El desescombro

El desescombro de una nave de 3.000 metros cuadrados de superficie es algo habitual y no presenta normalmente ningún problema, pero el desescombro de 2.200 toneladas de pescado congelado presenta grandes problemas logísticos y, en este caso, medioambientales. En primer lugar había que encontrar un vertedero autorizado donde enviarlo, una gestión complicada por el tipo de mercancías, y por la cantidad. Hay

que decir que tal cantidad de pescado equivale al consumo de congelados de una ciudad como Zaragoza durante dos meses. Por otra parte, cargar y enviar tal cantidad de pescado exigía un gran despliegue de medios mecánicos para la carga, humanos y de transporte. A todo lo anterior se añadía que el siniestro se había convertido en una noticia de primera magnitud en los medios informativos locales.

Aparentemente se consiguió que un vertedero (situado a menos de 200 km. de distancia) autorizase la descarga del pescado.

El asegurado se movió con diligencia y eficacia, encargando el desescombro a una empresa especializada que pudo iniciar los trabajos inmediatamente. Se propuso como primera medida quitar el techo de la nave y romper las estanterías, para de esa forma sacar el pescado con palas cargadoras y acelerar su salida. Esta forma de desescombrar tenía como principal inconveniente que las estanterías tenían pocos daños, por lo que era un daño adicional. Así pues, se inició el desescombro bajando los palets de pescado de las estanterías con carretilla elevadora y cargándolos en los camiones.

Se enviaron unos pocos camiones cargados de esa forma al vertedero que había autorizado la descarga, pero al día siguiente se negaron a recibir más debido al eco mediático y a las protestas en el municipio titular del vertedero, lo que provocó la paralización del desescombro durante casi una semana, con el consiguiente proceso de descongelación del pescado.

Ante este hecho, ya no fue posible sacar el pescado con carretilla elevadora, pues había empezado la descongelación y caían grandes masas de pescado desde 13 metros de altura, con grave peligro de lesiones para quienes estaban cargando, por lo que hubo que destruir las estanterías y cargar en masa. Definitivamente se encontró, por medio del Gobierno Autonómico, un vertedero que autorizaba la descarga, y se procedió al envío de todo lo que quedaba, terminándose el proceso dos semanas después de iniciado el incendio.

Colaboración Técnica
Axa Seguros

